

Dias cotizados por prestacion de desempleo dentro de la vida laboral.

Escrito por josemape - 18/07/2013 15:26

Buenos días;

En el impreso que me han enviado de la S.S. tengo días correspondientes a la prestación de desempleo; tengo la duda si estos días que me suman mas de 1 año, los tienen en cuenta ,o no, para concederme el subsidio de mayores de 55 años.

Desde ya gracias por la respuesta.

Un saludo.

=====

Re: Dias cotizados por prestacion de desempleo dentro de la vida laboral.

Escrito por euribor - 19/07/2013 07:54

Sí, se tiene en cuenta como si hubieras trabajado a efecto de la contingencia para la pensión de jubilación.

Cuenta para los 15 años exigidos de cotizaciones de dicha contingencia.

Por otro lado has de tener 6 años cotizados en la contingencia de desempleo, es decir, haber estado al menos 6 años contratados en el régimen general.

Salu2.

=====

Re: Dias cotizados por prestacion de desempleo dentro de la vida laboral.

Escrito por josemape - 20/07/2013 17:36

Gracias por la respuesta; he leído que para el cálculo de la jubilación se coge lo que cotices durante los últimos 15 años y siendo así, es posible que a los años que sume con el convenio bilateral (años cotizados hace mas de 15) se le aplique esta condición?

=====

Re: Dias cotizados por prestacion de desempleo dentro de la vida laboral.

Escrito por euribor - 22/07/2013 07:20

Una cosas son los años totales cotizados para calcular el % que te darán tu pensión (se utilizan todos).

Otra cosa es los años que utilizan para el calculo de la base de cotizaciones, que son los cotizados en los últimos 15 años justamente antes de la jubilación, años no cotizados incluidos (lagunas).

Salu2.

=====